

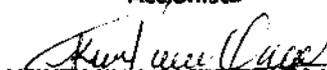
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPECIALFORCE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

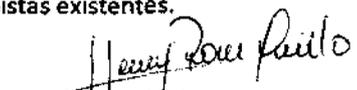
En Machala, a los veinte y ocho días del mes de septiembre del dos mil dieciséis, a las nueve de la mañana en el domicilio de la compañía, Circunvalación Sur, Cdla Los Girasoles, Bloque 2, 1er. piso, oficina 101, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SPECIALFORCE CIA. LTDA., con la asistencia de accionistas CORDOVA FRANCISCO OLEGARIO, propietario de cuatro mil quinientos acciones, VALLES RUBIO SEGUNDO MELCHOR, propietario de quinientas acciones y VEINTIMILLA CASTRO OLGA KATHERINE, propietaria de cinco mil acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de diez mil dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Previamente se verifico por Secretaria que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el aumento de Capital registrado en el año 2007; Dos) Conocer y resolver sobre los informes del Comisario de la Compañía SPECIALFORCE CIA. LTDA. Sobre los ejercicios económicos de la Compañía por los años dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince; Tres) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la compañía respecto por los años dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince; Cuatro) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos a los años dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince y quinto) Elegir al Comisario para el año dos mil dieciséis.

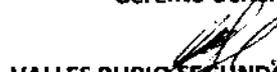
Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, La Señora Nora Borbor Lucin actuando de Secretaria Ad-Hoc y el Sr. Henry Ronquillo Camba como el Gerente de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día; lo que así se hace disponiendo primero que se proceda a dar lectura al primer punto Conocer y Resolver sobre el aumento de capital registrado en el año dos mil siete, por unanimidad la junta aprueba el aumento de capital ya registrado en dicho año y solicita la corrección de los balances, el Sr. Henry Ronquillo Camba solicita se proceda a dar lectura al segundo punto conocer y resolver sobre los Informes del Comisario respecto a los ejercicios económicos de la Compañía correspondiente a los años dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince. La Junta luego de haber conocido dichos informes los aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre los informes del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en los años dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince el mismo que es aprobado. Luego se pasa a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, eso es, sobre los Estados Financieros y demás documentos anexos de la compañía respecto al años dos mil siete, dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce y dos mil quince. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los prueba por unanimidad. Se pasa al quinto punto y, resolviendo unanimidad reelegir para el año dos mil dieciséis como Comisario a la Sra. María Balladares Ayala. Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en voz alta al texto del acta y se la aprueba por unanimidad con lo cual termina la presente sesión a las once de la mañana, firmando para constancias los accionistas existentes.


NORA BORBOR LUCIN
Secretaria Ad-Hoc


CORDOVA FRANCISCO OLEGARIO
Accionista


VEINTIMILLA CASTRO OLGA KATHERINE
Accionista


HENRY RONQUILLO CAMBA
Gerente General


VALLES RUBIO SEGUNDO MELCHOR
Accionista